



PS/2439

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Montevideo, 20 MAYO 2022

VISTO: la realización de la 7ª Reunión de Argentina, Brasil y Uruguay (ABU) sobre la implementación del Acuerdo de París y negociaciones sobre la Convención marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático, a realizarse los días 23 y 24 de mayo del 2022 en la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil;

RESULTANDO: I) que participará de la Reunión la señora Natalie Pareja Directora Nacional de Cambio Climático;
II) que los gastos de la misión serán financiados por el proyecto "Creación de capacidades institucionales y técnicas para aumentar la transparencia en el Marco del Acuerdo de París";

CONSIDERANDO: que dada la importancia del referido encuentro es de especial interés la participación en el mismo de la Directora Nacional de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente, Natalie Pareja;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/2021 de 1 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021.

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Desígnase en Misión Oficial a la señora Directora Nacional de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente, Natalie Pareja, a la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil, a fin de participar de 7ª Reunión de Argentina, Brasil y Uruguay (ABU) sobre la implementación del Acuerdo de París y negociaciones sobre la Convención marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático, entre los días 22 y 25 de mayo de 2022.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República